

# ITARFETI CORPORATION S. A.

Guayaquil, Septiembre 27 del 2002

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración, el presente Informe Administrativo y Económico relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio comprendido entre Enero a Diciembre del 2001.

A continuación paso a exponer los puntos más importantes en dicho período:

- ❖ Se ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, y con todas las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- ❖ La compañía ha elaborado su Balance General cumpliendo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y sus cifras son las mismas que se reflejan en los Libros de Contabilidad.
- ❖ El Balance General nos presenta claramente la situación de la compañía, ya que esta aún no se encuentra operando por cuanto fue constituida en el mes de Abril del 2001.
- ❖ Antes de finalizar quiero manifestar que estoy de acuerdo con el Informe de Comisario correspondiente al período en mención.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.

Atentamente,

  
Andrés Suárez Trujillo  
GERENTE GENERAL



07 OCT. 2002